



SERVICIO DE NOTICIAS –8 de marzo de 2025 –

ITD DENUNCIA QUE LA IGUALDAD, LA EXPLOTACIÓN Y LA PRECARIEDAD AFECTA ESPECIALMENTE A LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo, Iglesia por un Trabajo Decente (ITD) señala la desigualdad que causa la economía sumergida, ya que impide que muchas mujeres accedan a empleos justos y equitativos, obligándolas a aceptar condiciones abusivas, sin contratos ni protección social, perpetuando la vulnerabilidad de cientos de miles de trabajadoras.

Cáritas Diocesana de Cuenca. 8 de marzo de 2025.

En España, se estima que el 18% del PIB proviene de la economía sumergida, con una mayoría de mujeres afectadas, especialmente empleadas del hogar, jornaleras, cuidadoras y limpiadoras. Muchas trabajadoras en empleos informales se enfrentan a jornadas extensas, salarios bajos y despidos arbitrarios. La situación es aún más grave para las mujeres migrantes, quienes, debido a barreras administrativas, racismo y xenofobia, se ven obligadas a aceptar empleos informales. Además, muchas enfrentan riesgos de trata y explotación sexual”, señalan las organizaciones que forman parte de esta iniciativa.

Ante esta realidad, ITD propone **medidas concretas para erradicar la precariedad laboral de las mujeres.** Entre ellas, figuran la regularización laboral en sectores como el doméstico, agrícola y de servicios; el fortalecimiento de la inspección laboral para combatir abusos y explotación; la regularización de personas migrantes, garantizando derechos laborales y sociales; la formación y capacitación para mejorar el acceso a empleos de calidad; el acompañamiento pastoral y social, con un compromiso firme de la Iglesia en la defensa de las trabajadoras más vulnerables y la conciliación y corresponsabilidad, promoviendo políticas que equilibren la vida laboral y familiar.

En Cáritas Diocesana de Cuenca defendemos los derechos de la mujer

Es posible transformar un mundo donde las mujeres vivan con dignidad y el trabajo sea una fuente de vida plena. Por eso desde la entidad se llevó a cabo ayer, día 7 de marzo, en vísperas de un día tan importante y representativo para todas las mujeres, la Lectura del Manifiesto de Iglesia por el Trabajo Decente: **“Por la dignidad de las mujeres. Trabajo decente, derecho, no privilegio”**, donde agentes de Cáritas, voluntarios y personas participantes de los Centros Residenciales, entre otros manifestaron la problemática que

existe en torno a este problema, donde se expusieron una serie de propuestas para un cambio transformador, datos sobre la repercusión de la economía sumergida, y una llamada a renovar nuestro compromiso social como cristianos.

Un llamado a la esperanza

El 8 de marzo es una oportunidad para renovar nuestro compromiso con la justicia social. Como seguidores y seguidoras de Jesús, debemos enfrentar estructuras de exclusión y pobreza como la economía sumergida, con valentía y esperanza. Tal como expresó el Papa Francisco al convocar el Jubileo 2025 bajo el lema “Peregrinos de esperanza”, estamos llamados a redescubrir la fuerza transformadora de la fe y la esperanza. Sigamos luchando por un trabajo decente para todas y todos, y por una sociedad en la que nadie sea invisible.

El objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar

La iniciativa **Iglesia por el trabajo Decente (ITD)** comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

Prensa: Paz Ramírez López (969 240 629)
